

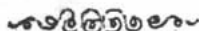
EL INSTITUTO

I EL

MINISTRO CIFUENTES

POR

VARIOS ALUMNOS



SANTIAGO

IMPRESA DEL SUD-AMERICA

Huérfanos, 19 Q

—
1873

EL INSTITUTO

I EL MINISTRO CIFUENTES

I

Ha llegado su turno a la juventud.

Como parte de la sociedad, ella no puede ni debe quedar impasible al movimiento de la opinion.

Cuando se debaten cuestiones de tan vital importancia como las que actualmente preocupan a nuestros hombres de Estado, los representantes de la nacion i la prensa diaria se hacen un honor i un deber en asistir a la lucha de las ideas.

Si esa es la tarea de los hombres de voluntad i de patriotismo, la juventud,

que tambien tiene el valor de sus convicciones, no puede contemplar con indiferencia, muda, inmóvil, la solucion de un problema que afecta a todos mas o ménos directamente.

Nadie hai que en estos momentos no haya emitido su opinion sobre los sucesos de que vamos a hablar. Dilucidados i discutidos en la tribuna i en la prensa, esos sucesos han dado orígen a las apreciaciones mas opuestas; cada cual los ha interpretado a su manera.

Algunos han bebido sus inspiraciones en malas fuentes, en los rumores vagos i casi siempre contradictorios que circulaban en el público, o entre personas interesadas en variar o en ocultar la verdad de los hechos. Otros se han lanzado al campo de la discusion resueltos a desconocer sistemáticamente la fuerza de la lójica, para llegar a deducciones preconcebidas, a conclusiones falsas, absurdas.

Los que han podido hablar con per-

fecto conocimiento de los ruidosos sucesos del Instituto han sido bien pocos, i si lo han hecho alguna vez ántes de ahora ha sido cuando la opinion estaba adormecida i cuando nada era suficiente para mover la indiferencia de los espíritus.

Hoi que todos se mueven i se ajitan ha llegado su turno a la juventud.

La solucion que se dé a las cuestiones del Instituto tiene un alto significado para la instruccion en jeneral. Se trata nada ménos que de la estabilidad de un progreso conquistado lentamente o de abdicar las esperanzas del presente i del porvenir.

Se ha dicho que el Instituto nada tiene que ver con el estado de nuestra ilustracion. En efecto, esta seria la verdad al cabo de poco tiempo si continuase la obra iniciada por el señor Ministro de Instruccion Pública.

Pero hasta el advenimiento de su señoría se pudo juzgar de todos nues-

tros adelantos sin necesidad de dirigir la vista a otra parte que al Instituto Nacional.

Es cierto que allí existia lo que se ha llamado monopolio de la enseñanza, esa tiranía insoportable, como han dicho algunos en el consejo de la Universidad i en el seno mismo de la Cámara.

Pero era en la época de esa tiranía cuando uno de nuestros mas eminentes publicistas decia las siguientes palabras: El Instituto Nacional es la inmensa fábrica en donde se elaboran los materiales para la estatua de la república.

Desde la subida del señor Cifuentes al ministerio, habria sido necesario hacer algunos lijeros cambios para repetir esas palabras, pues en vez de los materiales de la estatua de la república se han elaborado allí las armas i los elementos para su destruccion.

Testigo i actor en la mayor parte de

los sucesos que se han desarrollado desde hace un año en nuestro primer establecimiento de educacion, la juventud levanta su voz i reclama el derecho de ser oida.

Si no agrega alguna luz a la discusion, en cambio son bien elocuentes las impresiones i los recuerdos que conserva.

II

Empujado por el viento de la fortuna, el Instituto Nacional seguia pacíficamente su marcha de progreso.

Las prevenciones suscitadas por cierto círculo contra la enseñanza dada en aquel establecimiento no alcanzaban a formar eco en la opinion.

Los ataques de la prensa ultramontana, eterno enemigo de la enseñanza liberal, no producian la mas insignificante influencia en el espíritu del gobierno.

El público miraba con justo orgullo

los adelantos del Instituto, cuya fama habia traspasado las fronteras de la República. Este establecimiento habia sido la obra favorita de todos los gobiernos anteriores al del señor Errázuriz, el trabajo al cual habian dedicado ellos sus mas nobles esfuerzos, considerando que así labraban para el futuro su timbre mas glorioso, i que en el presente no podian hallar tarea mas patriótica i elevada. Sabian bien que al levantar ese edificio, escuela de la patria venidera, no hacian sino escribir su nombre en las páginas de bronce de la historia nacional. I ese establecimiento, cuna de las mas brillantes intelijencias del pais, cuyo profesorado era compuesto de los hombres mas notables en las ciencias i en la literatura i albergue querido de millares de jóvenes que hacian de los mas apartados confines de la República la peregrinacion necesaria para recibir el pan de la intelijencia que solo allí se daba de

los adelantos del Instituto, cuya fama habia traspasado las fronteras de la República. Este establecimiento habia sido la obra favorita de todos los gobiernos anteriores al del señor Errázuriz, el trabajo al cual habian dedicado ellos sus mas nobles esfuerzos, considerando que así labraban para el futuro su timbre mas glorioso, i que en el presente no podian hallar tarea mas patriótica i elevada. Sabian bien que al levantar ese edificio, escuela de la patria venidera, no hacian sino escribir su nombre en las pájinas de bronce de la historia nacional. I ese establecimiento, cuna de las mas brillantes intelijencias del pais, cuyo profesorado era compuesto de los hombres mas notables en las ciencias i en la literatura i albergue querido de millares de jóvenes que hacian de los mas apartados confines de la República la peregrinacion necesaria para recibir el pan de la intelijencia que solo allí se daba de

la única manera que es posible darse en una República democrática. Ese establecimiento, decimos, ha caído bajo los rudos i torpes ataques de un partido que siempre i en todas partes ha pretendido ahogar la ilustracion, que sabe, es su muerte.

Esto se explica. De las aulas del Instituto ha salido la juventud liberal de Chile; la llamada *pechoña*, la que va a engrosar las filas de los Amigos del Pais, sale del Seminario i Jesuitas. Así que adueñarse de la direccion del Instituto era lo mismo que batallar en la edad media para apoderarse del sepulcro de Cristo, en poder de moros.

El Instituto era el reverso de los colejos ultramontanos. Con un plan de estudios que si bien no era la última palabra de la perfeccion era el mejor i mas completo del pais, con los mejores textos; poseyendo el orden, moralidad i disciplina, que deben caracterizar a un establecimiento modelo, no tenia

los bárbaros castigos de las escuelas de antaño, una bondadosa severidad los habia reemplazado. Sus trescientos cincuenta alumnos formaban una gran familia bajo una direccion intelijente, recta i afectuosa que señalaba a esa juventud el camino del honor, del saber i de la verdad: el camino recto de la vida.

Con este sistema habian desaparecido las necias rivalidades, la superioridad de la fortuna i del pergamino.

La caras bonitas, los bolsillos repletos, i los nombres de influencia no inclinaban la balanza de la justicia. La mano de los Hermanos de las escuelas cristianas no habia golpeado las puertas del Instituto.

Solo existia allí la superioridad del talento i del saber.

III

Tras la calma viene la tempestad.

En setiembre de 1871 subia al ministerio de instruccion pública don Abdon Cifuentes. Datan de entónces las

primeras nubes i los primeros vientos que aparecen en el horizonte del Instituto.

Espliquémonos. El público conocia los principios del nuevo ministro i su odio por el rector no era un misterio. Afiliado el señor Cifuentes en un partido cuya política es perfectamente conocida, nadie puso en duda que para favorecer a los colejos de sus correligionarios habia de procurar la caída del Instituto. Siniestros rumores circulaban de boca en boca. Decíase que el ministro tenia el formal compromiso de cambiar la faz del Instituto.

I desde entónces vióse como cosa fatal i lójica que el Instituto sufriría rudos ataques.

La educacion que allí se daba perjudicaba enormemente los intereses de la escuela ultramontana, las ideas del rector habian sido muchas veces atacadas como perniciosas i corruptoras de la moral de los niños.

Esos rumores hacían una impresión profunda en el ánimo de los alumnos. Decíase que el rector sería separado de su puesto i reemplazado por álguien de principios netamente ultramontanos, como asimismo todos aquellos empleados que no se dejaran poner la librea de la casa ultramontana.

Ante este peligro los alumnos se agruparon en torno del Rector, i la sociedad entera justamente alarmada, no viendo ya al hombre sino al principio liberal encarnado en él, dió a ese rector espléndidas manifestaciones de aprecio i confianza.

La lectura de los diarios nos ponía al corriente de los ataques de la prensa ultramontana; i el cabal conocimiento de lo que pasaba en el Instituto nos manifestaba los torpes i torcidos manejos de los que estaban a sueldo para calumniar i echar sombras sobre todo lo que brillaba en él.

De allí nació la idea de dar un solem-

ne desmentido a los que ponian en duda el amor i el respeto de la juventud para con el hombre que en esos momentos representaba el principio liberal.

Llegado el 12 de noviembre, se aprovechó la oportunidad de ser ese dia el cumple-años del rector, para tributarle un homenaje de gratitud por el noble empeño con que habia defendido i sostenido ese principio, i elevado el Instituto al rango de un colegio modelo.

El partido clerical se alarmó por esas manifestaciones. Los virulentos i destemplados ataques de su prensa exaltaban los ánimos de los niños, haciéndoles formar tristísima idea de los que con tanta desvergüenza i mezquindad falseaban los hechos e inventaban calumnias.

Las cosas habian llegado a tal punto, que los niños consideraban como suyos los ataques dirigidos al rector,

haciéndoles odiar a todos los que tomaban parte en ellos.

IV

Lo hemos dicho. En el Instituto se sabía que el señor Cifuentes llevaba al ministerio el propósito de entorpecer la marcha de este establecimiento.

Este rumor principia a confirmarse.

Como es sabido las vacantes de empleos se llenaban a propuesta del rector. Por renuncia de un profesor quedaron vacante dos clases del primer curso de humanidades.

El señor Cifuentes dió aviso al rector que tenía empeños para dar esas clases a un señor Cisternas Moraga, pidiéndole al mismo tiempo informes sobre él. El rector, obrando en conciencia dió uno desfavorable para el solicitante.

El señor Ministro al tocar este asunto en el seno de la Cámara, ha pro-

curado vindicar su conducta citando fundamentos insignificantes alegados por el rector; pero se ha olvidado de otras circunstancias mui graves que él conocia cuando decretó el nombramiento de Cisternas Moraga. Son hechos que ofenden a la moral i que llamamos nosotros; esos hechos están, por lo demas, en la conciencia de los que fueron condiscípulos del protegido del señor Ministro. Fueron esos los verdaderos motivos de la oposicion del señor Barros Arana. El señor Cifuentes lo sabia, pero lo ha olvidado.

Sin embargo de esto, el señor Cisternas Moraga fué nombrado, habiéndosele dado conocimiento de la nota en que el señor Barros Arana se oponia a su nombramiento. Circunstancia digna de notarse.

¿Puede el señor Cifuentes aseverar que jamas colocó en el Instituto persona alguna sin consentimiento del Rector?

¿Qué necesidad habia de darle conocimiento de esa nota?

El de crear un enemigo, fomentar un odio.

El señor ministro principiaba a cumplir su compromiso, i valiéndose de la táctica jesuítica, pocos dias despues se presentaban a dar esplicaciones al señor Barros.

Procedimiento análogo al observado últimamente: despues de hacer saber a los niños, se ha presentado a la cámara a llorar como víctima.

El primer paso estaba dado i no habia mas que continuar en la tarea impuesta al ministro por un partido peligroso i funesto en todo pais. Donde quiera que haya estado dominando el partido clerical, huellas profundas i sangrientas han señalado su paso ¿ejemplos? Dejando a un lado la España, o Italia, entre nosotros tenemos al Ecuador, embrutecido i degradado por la influencia de las ideas cleri-

cales que han sentado ahí sus reales.

Era necesario que Chile tuviera un monumento que dijera a los venideros: por aquí pasaron los ultramontanos.

I el monumento de la ciencia, de la luz, de la libertad, debia ser un monumento de ruinas.

Estaba escrito: el Instituto Nacional encontraria su Eróstrato.

Damos la palabra a los hechos.

Para dar el ataque es necesario preparar el campo; i el ministro Cifuentes principió por buscar adeptos a su causa, que fácilmente encontró; pues siempre hai jentes dispuestas a transijir con los preceptos del honor, cuando hai esperanzas de una recompensa.

Profesores i alumnos pudieron ver al señor ministro en frecuentes visitas con ciertos inspectores i repetidos por la puerta falsa del Instituto. Mas tarde se ha visto que los visitados por el ministro han sido los mas impli-

cados en las revueltas i trastornos ocurridos posteriormente.

¿Qué ocurrencia llevaba a todo un ministro al patio de una cocina para hablar con los últimos de sus subalternos?

I no es esto todo. Esas visitas se multiplicaron en épocas de vacaciones precisamente cuando no se encontraban allí el rector ni el vice-rector.

Sin embargo, algunos vacilaban, porque se dudaba que por tan ingrata tarea pudieran alcanzar pitanzas. El ministro Cifuentes entónces, i como una muestra de lo que vendría mas tarde, decreta el aumento de sueldo de los inspectores, quienes, dicho sea de paso, estaban buenos para el precio: 25 pesos.

No es esto de una jeneralidad absoluta. Hai honrosas escepciones que hacer. Como dice la fábula se encontraban brillantes entre los granos de maiz.

Este aumento de sueldo, que si bien

era necesario, no era reclamado por nadie, i fué decretado puramente para recompensar a los cohechados. No se hizo igual cosa con el de los profesores, de evidente necesidad i de estricta justicia, i mui reclamado por todos.

A su vez los inspectores comenzaron a cumplir los compromisos contraídos, suscitando dificultades, propalando calumnias contra el rector. El ministerio de instruccion pública recibió varias acusaciones en las que lo falso se daba la mano con lo estrecho i mezquino. Esas acusaciones llevaban la firma de varios inspectores. Al mismo tiempo el señor Cisternas Moraga ocupaba las columnas del *Independiente* con pasquines inmundos, dignos solamente de quien habia recibido un puesto por sus talentos de panfletista.

La perfecta armonía entre jefes i subalternos, lei primera para un buen gobierno, i a lo cual se debia en gran parte el orden interior del estableci-

miento, no existia ya. Hasta en los alumnos se dejaba sentir el espíritu de rebellion, a quienes se dejaba adivinar el apoyo que encontrarian en el jefe de la instruccion.

El señor Cifuentes no devolvió, como era de su deber, esas acusaciones de subalternos contra un superior; mas aun, no dió siquiera parte de ellas al acusado.

Eso alentaba, eso se queria i eso ha traído el resultado que vemos.

Hai un cargo hecho con mucha frecuencia al señor Barros Arana: el haber mantenido en su puesto a la mayoría de los inspectores, jente que estaba mui distante de ofrecer un ejemplo de perfecta moralidad. Este cargo, que a primera vista tiene su fundamento, no resiste a la reflexion.

Es necesario recordar que estos empleados estaban en connivencia con el ministro, que habian principiado a faltar a su deber, i a manifestar su inmo-

ralidad de un modo descarado desde que entraron en relaciones con éste, i por consiguiente estaban mas seguros en sus puestos que el mismo señor Barros Arana.

Si el señor Barros, obrando en justicia, hubiera pedido la destitucion de esos empleados que eran un mal ejemplo constante i un constante tropiezo para el buen gobierno interior del establecimiento, habria recibido tan solo una disculpa cualquiera, sino una descortés negativa, i quedando burlado, los acontecimientos habrian sido precipitados.

Verdad es que esos empleados, como está en la conciencia de todo el mundo, son una de las causas de lo ocurrido en el Instituto; pero la responsabilidad de todo esto pesa sobre el ministro Cifuentes, que con dádivas i promesas los apartó de su deber.

• Hemos señalado una de las causas que orijinaron los desórdenes ocurri-

dos en junio del 72. Veamos las otras.

El ministro Cifuentes decretó un aumento en la pension de los niños, a peticion del señor Barros Arana, aumento destinado, segun esa peticion, a mejorar la comida.

Con este aumento los alumnos tenían derecho a esperar un mejor alimento, jérmen constante de pequeños desórdenes que perturban la marcha tranquila de todo establecimiento; la comida empeoraba de dia en dia con la ascendente carestía de los artículos de consumo, a pesar de los muchos esfuerzos del señor Bazan, vice-rector entónces.

Era pues necesario, indispensable, acceder a las justas peticiones de los alumnos. El rector i vice lo comprendian así, pero ¿qué hacer? El ministro Cifuentes habia acordado en sus altos juicios que bastaba con aumentar las misas i sermones.

El dinero pedido en nombre del mejoramiento de la comida fué destinado

a cosas inútiles, como un aumento en el sueldo del capellan, que por cuatro misas al mes (cuatro pesos, precio corriente) vino a tener un sueldo superior al de los profesores de clases mas elevadas, la creacion de una nueva clase de relijion, inútil tambien, i el aumento a 40 i tantos pesos de 25 acordado a los inspectores que estaban muy léjos de merecer otra cosa que una espulsion inmediata.

Lo repetimos. Ese aumento era la recompensa acordada a los que iban a contribuir a la demolicion del Instituto.

V

Apuntamos las causas de los desórdenes i hemos llegado a la mas considerable, el decreto sobre libertad de exámenes.

Espliquémonos.—La juventud que ama la independendencia i ansia por salir de las aulas, debió necesariamente tra-

tar de abandonar el Instituto, el único *colegio* en que despues del citado decreto se hacian los estudios con toda seriedad i en los seis años fijados por su reglamento. Los padres o apoderados que estimaban en lo que valia esa seriedad se resistian, con mucho juicio, a los pedidos de sus hijos o pupilos, sirviendo así sin pensarlo a los planes de la jente de sacristía, pues era natural que los jóvenes, no pudiendo salir con facilidad, se esforzasen en hacerlo, *a fortiori*, para emplear una frase estudiantil i que la hemos oido i repetido con frecuencia. Así, de un modo o de otro, dejaban de pertenecer al Instituto i, abreviando el tiempo i el trabajo necesarios en aquel establecimiento, realizaban sus ensueños. Por otra parte, los colegios que despues de enero del 72 aparecieron no eran exigentes, se contentaban con poca cosa.

Se alentaban los deseos de jóvenes sin esperiencia i mas dispuestos a ceder

a las halagüeñas expectativas del presente que a las previsoras reflexiones sobre el porvenir.

Testigos i actores, narramos hechos de que tenemos perfecto conocimiento, hechos que han pasado a nuestra vista.

Los alumnos ya no eran contenidos por los medios de otros tiempos.

La espulsion, ese temido i terrible castigo ya no era nada—nos equivocamos, era mucho, habia pasado por obra i gracia del decreto de enero a ser un bien para todos esos niños que sabian que saliendo del Instituto, con poco sacrificio para sus bolsillos, concluian su carrera en poco tiempo i sin trabajo de mucha monta.

Un diluvio de colejos inundó a Santiago.

Esos colejos necesitaban alumnos i no pudiendo atraer a la juventud por la fuerza de su prestigio, por la simple razon de que no poseian ninguno, ie

ofrecieron el aliciente de los exámenes baratos. Su competencia no se cifraba sino en el menor precio que cada uno de ellos ponía a los suyos.

Pero el decreto citado era la obra dedicada a los amigos i partidarios i nó un beneficio ofrecido al público. Sus buenos resultados debían quedar en casa. Ese atroz golpe dado a la ilustración del país, ántes que al Instituto, había sido ejecutado en servicio de un partido. ¿Porqué i con qué derecho habían de aprovechar de él los que no se lavan con agua bendita?

El ministro no reconocía ese derecho sino a los de su escuela e impidió esa usurpación.

Los colejos liberales fueron hostilizados, atacados i por último los exámenes rendidos en esos colejos fueron anulados.

La hipocresía jesuítica desapareció para dar lugar al cinismo. La parcialidad no puede ser mas evidente.

¿Se cometieron abusos en los colejos atacados?

Mayores, el ministro lo sabe como nosotros; se cometieron en otros que siendo clericales, tenían patente, privilegio esclusivo acordado por el amigo i el penitente.

¡Gloria al señor Cifuentes, al ministro de instrucción pública, ultramontano correligionario del señor Fabres!

Conocidos los antecedentes, solo nos resta examinar las consecuencias que trajeron precisamente.

Esa consecuencia fatal i lójica son los motines del 72, motines que previstos i esperados por el señor ministro, le ofrecieron la ocasion de dar al Instituto el golpe de muerte que lo derribó de su pedestal de gloria i de prestigio.

Aunque cuestion vieja i mui debatida ya, insistiremos sobre estos hechos para que el público pueda juzgarlos en

su verdadera importancia, desprovistos de las proporciones colosales que ha habido empeño en darles.

El primero de estos motines estalló en el Instituto en la noche del 13 de junio.

Por mas que se diga i se haya dicho que los alumnos al cometer esos desórdenes fueron impulsados por ódio i rencores hácia el rector, su principio fué simplemente una *leona* sin proporciones i sin consecuencia alguna.

Veamos cómo.

Era inspector de la 4ª de humanidades don José Agustín Bravo, que suplía al propietario. Este inspector, sin prestigio entre los niños, sin carácter para hacerse respetar, provocaba las burlas i sarcasmos de los alumnos. No conociendo otro medio para infundir respeto a su persona que el castigo brutal, estableció una especie de terror del cual fueron víctimas la mayor parte de los alumnos de la 4ª, el curso mas sim-

pático i entusiasta del patio grande.

El *guante*, desterrado casi, reapareció como en los buenos tiempos del maestro Zapata. Grandes i chicos i chicos que apénas tenían doce años, sufían, todos la vergüenza de una dura flajelacion.

El resentimiento de los alumnos del 4.º año, fué en pocos dias el resentimiento de todos, que miraban como una afrenta para todo el colejio los excesos i ese ensañamiento de una irritante crueldad.

Nada era mas natural que el rector hubiera separado de su puesto ese flajelador que ni siquiera cumplia con su deber; pero ¿cómo hacerlo cuando ese inspector pertenecia al número de los amigos del señor Cifuentes, cuando era de sus favorecidos?

En la tarde del dia 13, estando de turno el señor Bravo, varios niños pasaron al patio de esternos, en horas que les estaba prohibido hacerlo. El ins-

pector, abandonando su puesto, se fué en su busca.

Entre tanto los que quedaban en el patio cerraron la puerta por donde debía volver. Al encontrar cerrada la puerta, llamó en su auxilio a los mozos de la cocina, quienes armados de palos i garrotes, le sirvieron de escolta. Esto exasperó los ánimos i lo que al principio no fué sino una jugarreta, una colejialada de esas que se ven en todos los colejios diariamente, tomó en vista de la amenaza de los mozos, el carácter de un desórden jeneral.

Se apagaron las luces, se rompieron unos pocos vidrios, i se gritó.

El inspector era tan pobre de espíritu que huyó amedrentado con los gritos.

La *leona* duró media hora i fué apaciguada con la sola presencia del señor Barros Arana.

El señor Barros Arana llamó a varios alumnos para saber qué causas

los habian impulsado a obrar de ese modo.

Los alumnos, interpretando los deseos de todos, solo pidieron la remocion del señor Bravo i la mejora de la comida, que, es necesario no olvidar, fué una de las causas de las primeras protestas, de los primeros gritos, como en todo colejo, que el inspector Bravo no fué capaz de apaciguar.

La mejora de la comida que el señor Cifuentes no llevó a cabo pudiendo hacerlo, i dilapidando el dinero destinado a esa mejora en provecho de sus amigos i partidarios, fué, pues, una de las causas, pero no la primordial.

Calmado este desórden, los alumnos se recojieron con toda tranquilidad a sus camas.

La ocasion, tanto tiempo acechada, de dar un golpe al Instituto se presentaba. Los enemigos de ese establecimiento estaban preparados. El ataque

comenzó audaz, descarado; no habia para qué ocultarse, se contaba con la omnipotencia del Ministro i con buenos auxiliares; la victoria era segura. Esa misma noche el inspector del sexto año, don L. Valenzuela, alentaba a ese curso "a hacer otra mas grande."

Al dia siguiente, un alumno, don José María Díaz, leia en el patio una carta anónima dirigida por los estudiantes de la Universidad (?) en que se nos aconsejaba la revuelta "en regla," asegurándonos el apoyo de esos estudiantes.

Esa carta ejerció una grande influencia en los ánimos; a ella en gran parte se debe la leona de 15 de junio.

Aquel inspector i este alumno han sido recompensados. A su tiempo sere-mos mas claros.

Entre tanto, debemos recordar las continuas conferencias de los alumnos con los mas íntimos amigos i leales servidores del señor Cifuentes.

De todo esto se orijinó una nueva leona.

Era lo que deseaban los clericales. Su jefe sabia lo que debia hacer, i empleando la táctica jesuítica, continuó su obra destructora.

Esta narracion sincera habrá hecho comprender lo insignificante i pueril de los desórdenes de 13 i 15 de junio.

Sin embargo, el Ministro mandó cerrar el Instituto. ¿Cón qué objeto? Unicamente con el de dar importancia i gravedad a esas nimiedades, a esas colejialadas, sirviendo así sus fines, cumpliendo sus compromisos.

Por su parte los satélites del Ministro no se dormian: en la prensa i en las tertulias se daban colosales proporciones a esas niñerías de los alumnos.

Con la clausura del internado, hábilmente calculada para dar a esos sucesos proporciones que no tenian, se le quitaron al señor Barros Arana los medios para hacer las indagaciones

que habrían dado luz sobre todo lo sucedido.

Pero era precisamente esa luz lo que se temia. A favor de ella se habria visto que en medio de la algazara de los niños i de su loco atolondramiento andaba la mano de los clericales, alentando a los tímidos, aplaudiendo a los atrevidos, prometiendo a todos la impunidad absoluta.

I si se atiende a que los medios de que esa mano se valia eran los inspectores, es decir, la autoridad mas inmediata, mas en contacto con los alumnos, podemos admirarnos de lo que sucedió, pero asombrarnos mas todavía de lo que pudo suceder, si no es por la protesta enérgica de la mayoría de los alumnos, que léjos de participar del error unos cuantos incautos, la condenaron i deploraron sinceramente. Porque es necesario recordar que el desórden del 15 no fué sino la obra de unos pocos. Hubo para él una

enérgica oposicion de parte de los buenos alumnos.

I no se crea que estas son declamaciones sin fundamento alguno.

La intervencion que podríamos llamar *oficial* en esos sucesos, está en la conciencia de todos los alumnos; es para ellos, como para todo el que con ánimo desprevenido siga paso a paso el desarrollo de esos sucesos, verdad incuncusa.

Como una prueba puede citarse el anuncio dado por *alguien*, cuyo nombre es conocido, de que habria una *bo-
lina, diez minutos antes de que ella es-
tallara*. ¿Por quién i cómo lo sabia ese señor?

Solo apuntaremos una circunstancia. Ese caballero era el mas decidido defensor i amigo del señor Cifuentes en el Instituto.

I por otra parte ¿qué esplicacion se da a la conducta del inspector de la sesta de humanidades, que paseándose

en la sala cuyo orden debía cuidar, los incitaba a una nueva revuelta?

¿Ese inspector fué espulsado? ¿Se le dió el castigo que merecia su insolente audacia?

Veremos que nó.

VI

El señor Cifuentes dictó el decreto de julio de 72 contrariando abiertamente el espíritu i la letra del informe emitido por la comision.

Aquel informe, para aumentar la vijilancia en el réjimen interior del Instituto, proponia dos vice-rectores bajo la dependencia de un jefe superior. En esta parte, el juicio de los comisionados no se presta a ambigüedades.

Pero esto no correspondia enteramente a los propósitos del señor Ministro. De esa manera, solo habria podido llevar al Instituto un nuevo ene-

migo del rector, otro obstáculo mas a la marcha pacífica i tranquila del establecimiento, otro elemento de discordia i de desorganizacion.

Eso era algo, sin duda, pero era avanzar a pasos mui lentos.

Adoptar el camino propuesto por la comision, habria sido perder el momento favorable para un golpe de autoridad. ¿Cómo el representante de las ideas ultramontanas habia de fijarse en los medios para llegar al fin? ¿Cómo dejaria escaparse la oportunidad de servir a los principios que le habian valido su puesto en el gabinete?

A pesar, pues, del informe de la comision, el señor Cifuentes dividió las atribuciones del rector del Instituto. Al señor Barros Arana se le dejó la direccion de la enseñanza, con el título de delegado de la instruccion media; i don Camilo E. Cobo fué llevado a ocupar el puesto de rector con las demas atribuciones. Esto importaba, co-

mo se ha dicho, crear un antagonismo mas peligroso que la situacion que se trataba de resolver; pero no anticipemos los hechos.

Durante el primer tiempo hubo la mas perfecta armonía entre el delegado i el nuevo rector; la mas cordial amistad reinó entre los dos jefes del Instituto, a pesar de los límites poco precisos de las atribuciones de cada uno.

El señor Cobo, a nuestro juicio i en vista de sus primeros pasos, creyó tal vez hacer un bien a la instruccion i al pais en jeneral, aceptando el cargo de que se despojaba el señor Barros Arana. Tal vez ocupó ese puesto convencido de que iba a zanjar dificultades, léjos de crearlas, i a conciliar los ánimos prevenidos de antemano por los siniestros propósitos del señor Cifuentes.

No es estraño que con estas ideas el nuevo rector pudiera ponerse de acuer-

do con el delegado i con el vice-rector. Miéntras duró esa armonía, esa mutua cooperacion, se restablecieron en parte la disciplina i el orden interrumpidos. En parte solamente, porque no bastaban ya la mas activa vijilancia ni todas las medidas aconsejadas por la prudencia, para rehabilitar por completo el Instituto. La desmoralizacion, provocada i favorecida desde tiempo atras por el señor ministro de justicia, habia ya ganado terreno i echado profundas raices. Las tenebrosas maquinaciones fraguadas por los servidores del señor Cifuentes debian ser un obstáculo constante a la marcha del Instituto.

Apelamos a los hechos; su elocuencia hablará mas que nosotros.

Pocos dias despues del nombramiento del señor Cobo, a consecuencia de una medida de orden dictada por el vice-rector, era prohibido a los empleados del Instituto entrar o salir por la puerta de la cocina. Esta orden lleva-

da a efecto por el mayordomo, habia sido notificada repetidas veces a don Agustin Bravo Cisternas, el mismo inspector suplente que dió oríjen a los desórdenes del 13 de junio. Pues bien, Bravo Cisternas insistió siempre, sin necesidad alguna, en contrariar la prohibicion del vice-rector, entrando i saliendo a cada hora. Ultimamente, cansado el mayordomo de repetirle la órden, le hizo saber que cumpliria con su deber dando parte al vice-rector de lo que sucedia. Esto bastó para que Bravo, armado de un palo, se lanzara sobre el mayordomo i lo estropeará miserablemente.

No es nuestro ánimo descender a los detalles ridículos de esta escaramuza; los dejaremos, pues, a un lado para llegar a nuestro objeto.

Tan pronto como el señor Cobo tuvo noticia de este desórden, hizo las investigaciones necesarias para descubrir la verdad de lo sucedido. No sa-

bemos positivamente cuál fué el resultado a que arribó; pero sí podemos asegurar que elevó una nota al ministerio pidiendo la destitucion de Bravo.

¿Cuál fué entónces la conducta del señor ministro de justicia?

¿Se podrá creer lo que hizo?

Lo diremos en dos palabras. El señor Cifuentes se resistió al principio a firmar la destitucion de Bravo Cisternas.—¿Por qué?—No nos atrevemos a darnos como intérpretes del pensamiento del señor ministro; pero es necesario saber que el *bravo* lidiador, cuya separacion del Instituto pedia el señor Cobo, era enemigo del señor Barros Arana i pariente cercano de don Luis Cisternas, del mismo señor Cisternas que, como se recordará, habia sido enjendrado profesor en las entrañas del ministerio de justicia i habia descendido al Instituto por obra i gracia del señor Cifuentes.

El nuevo rector, herida su suscepti-

bilidad por esta denegacion, creyó fundadamente que no podia disponer de todo el apoyo del gobierno. Faltándole esa confianza, solo le quedaba una cosa que hacer; abandonar el puesto que apénas habia podido ocupar algunos dias. El señor Cobo elevó, pues, su renuncia al ministro; solo entónces i a ese precio se firmó la destitucion de Bravo Cisternas.

Hechos como el que acabamos de referir no se comentan. Agregaremos, sin embargo, que el *bravo* destituido fué a golpear a las puertas del ministerio de justicia para pedir compensacion; fué a pedir un empleo a que lo hacia acreedor su honrosa hoja de servicios, su odio a don Diego Barros.—¿Qué recompensa se le ha dado?—No lo diremos nosotros.

Era natural que los inspectores que habian tomado parte en las acusaciones contra el ex-rector, recibiesen con júbilo el advenimiento del señor Cobo.

Tenian razon para esperar vientos de fortuna.

Pero grande debió ser el desencanto cuando creyeron desvanecidas sus esperanzas en vista de la conducta observada por el nuevo rector. Este, apoyando las órdenes del señor Bazan, que habia planteado el réjimen mas estricto, léjos de recibir las quejas diarias de aquellos inspectores, les echaba en cara constantemente haber conspirado contra el señor Barros Arana. Mas de una vez esas reconvenciones pudieron ser interpretadas como el resultado de las influencias que se suponía que ejercian sobre el nuevo rector los antiguos jefes del Instituto. Luego, era un hecho que el señor Cobo no iba allí para hostilizar a su antecesor; luego los inspectores nada tenían que aguardar del nuevo jefe cuando tan pronto principiaba a hacer pesar sobre ellos la responsabilidad de los asuntos del Instituto.

La historia de esas desavenencias no se escapaba a los alumnos; éstos sabían lo que diariamente pensaba i hacia el nuevo rector por las relaciones de los mismos inspectores agraviados, que en su despecho habrían querido conspirar también contra el señor Cobo. Conspirar hemos dicho; ¿qué otra cosa eran las quejas recibidas por el señor Cifuentes sobre las supuestas hostilidades de que los inspectores eran objeto?

Entre tanto, la comisión de padres i de apoderados nombrada para vijilar la disciplina interior del Instituto, cumplía celosamente con su deber, visitando el establecimiento, imponiéndose por sus propios ojos de la manera como eran servidos los alumnos, i examinando todo lo que tenía alguna relación con su cometido. En las primeras reuniones de la comisión, el vicerector manifestó las dificultades con que a cada paso tropezaba para cimen-

tar sólidamente el orden i para establecer la vijilancia que el estado del Instituto requería.

Conociendo los comisionados la gravedad de semejante situacion, resolvieron hacerla presente al gobierno para que éste la tuviese en cuenta, ya que ellos mismos no podían pedir, en la esfera de sus atribuciones, la separacion de los inspectores. El señor Cobo declaró explícitamente que, a su juicio, era imposible regularizar la marcha del Instituto sin hacer algunas modificaciones en el personal de los inspectores; dijo que estaba profundamente convencido de la urgente necesidad de pedir al gobierno la separacion de algunos de esos empleados. Por fin, para ahorrar a los miembros de la comision un paso que verdaderamente no les correspondía dar a ellos, el señor Cobo prometió con toda espontaneidad hablar él mismo a los inspectores para pedirles la renuncia o bien, si esto no

bastaba, elevar una nota al gobierno solicitando la destitucion.

Pues bien, el señor Cobo exigió la renuncia a los inspectores cuya permanencia en el Instituto él creía no solo peligrosa, sino hasta imposible. Esto dió oríjen a las reclamaciones que el señor Ministro recibió de aquellos empleados. Convencidos de encontrar apoyo en el señor Cifuentes, pues les bastaba haber tomado parte en la cruzada emprendida contra el ex-rector, los inspectores se resistieron al principio a elevar su renuncia.

No estamos al cabo de las intrigas ni de las escenas ridículas que se verificaban diariamente en la antesala del ministerio de justicia; pero los favorecidos del señor Cifuentes iban allí a deplorar su adversa fortuna i a quejarse del premio que les habia valido su lealtad a la causa santa de ultramontanismo.

No sabemos lo que pasaba entre

bastidores, ni queremos pensar en las bajas maquinaciones del señor Cifuentes con sus aliados del Instituto. Dejemos que la inmundicia quede ignorada en las tinieblas.

La resistencia de los inspectores originó, pues, un conflicto. Pero la mediación del señor Ministro lo concilió todo. El flamante rector, faltando a su palabra comprometida ante la comisión, no se dirigió al gobierno para pedir la separación de los empleados, que había creído una medida de urgente necesidad. Si lo hizo, es preciso convenir en que había cambiado mucho el rector tan susceptible de los primeros días. El hecho fué que el señor Cobo dejó pasar el tiempo hasta que los inspectores referidos presentaron espontáneamente su renuncia.

¿Qué sucedió entonces?

Nadie podría adivinarlo. El señor Ministro de justicia, en vez de admitir la renuncia de uno o de dos inspecto-

res, firmó un decreto en que se les concedía una licencia que ellos no habían solicitado. Imposible sería decir si este rasgo de jenerosidad del señor Cifuentes estaba de antemano convenido con los interesados, o si fué obra del espíritu de caridad evangélica que dominaba al señor Ministro.

VII

Entre tanto, el mar seguía tranquilo. Las agitacionos del fondo apenas alcanzaban a conmover la superficie. El horizonte estaba despejado. Lijeras nubecillas flotaban en la atmósfera.

Todo anunciaba el buen tiempo.

Pero poco a poco principiaron a asomar nubes oscuras en lontananza.

Cesó el viento que empujaba a la nave.

Una calma pesada se hizo sentir; era la calma precursora de la borrasca.

Las nubes se hicieron mas i mas densas. Invadieron el horizonte, i multiplicándose ocuparon todo el firmamento.

La tempestad no tardó en estallar.

VIII

Hemos emitido ya nuestro juicio sobre la manera de pensar del señor Cobo al ocupar su puesto de rector en el Instituto. No tememos habernos engañado, pues está bien léjos de nosotros la idea de que su conducta envolviese una farsa sin objeto o una táctica mas que peligrosa para su dignidad.

Pero las mejores intenciones i los mejores deseos no valen nada cuando falta el carácter. El señor Cobo, débil por naturaleza i por costumbre, pudo llevar al Instituto todo el entusiasmo de que era capaz, pudo creer sinceramente que haria un bien al establecimiento que tomaba a su cargo; pero se olvidaba de que es el viento el que imprime direccion a las veletas, i no las veletas al viento.

Es cierto que, cuando su primera medida encontró tropiezos por parte del señor Cifuentes, que se negó a firmar la destitucion de Bravo, es cierto que el nuevo rector se mantuvo entón-ces a la altura que le correspondia. Pero no volvió a hacer lo mismo en el asunto de los inspectores, como no lo volvió a hacer mas miéntras fué rector.

El señor ministro pudo soportar la primera rebelion, pero desde entón-ces hizo que el señor Cobo abdicase la libertad de obrar por sí mismo.

Recordemos que desde el adveni-miento del señor Cifuentes al puesto que ocupa en el gobierno, el ministe-rio de instruccion pública se habia con-vertido en una especie de tribunal de inquisicion, a donde iba a reunirse i de donde se exhalaban todos los odios, todas las acusaciones contra el Ins-tituto.

Sin enerjía para contrarestar la vo-luntad del ministro, el nuevo rector

fué a inspirarse allí, allí fué a recibir del señor Cifuentes i de sus amigos las medidas de buen gobierno que debía plantear en el Instituto. El señor Cobo olvidó su esquisita sensibilidad para convertirse en un instrumento servil.

¿Qué extraño es, pues, que el señor Cobo, convertido en obediente servidor de los planes del ministro de justicia, llevase a su oficina del Instituto las mismas ideas, los mismos propósitos?

¿Qué extraño es que, con poderes omnímodos, el nuevo rector pusiese en accion todos los medios, aun los mas mezquinos, para combatir a don Diego Barros, la eterna pesadilla de los ultramontanos?

¿Qué extraño es que de esta manera el señor Cobo fuese al Instituto a fecundar odiosidades i rencores, a suscitar i a favorecer la discordia?

Pero detengámonos un instante.

En un artículo dado a luz en enero de este año, el señor Cobo explicaba su

conducta como rector del Instituto, haciendo las mas duras inculpaciones al señor Barros Arana. Segun las ideas contenidas en ese artículo, el señor Cobo se habia visto rodeado de celadas poco despues de llegar al Instituto; en todas partes descubría maquinaciones calculadas para minar su prestigio i para anular su influencia. El delegado habia querido gobernar como ántes, haciendo desempeñar al nuevo rector el triste papel de instrumento de sus venganzas i de sus ódios.

Esto era horrible. Ver invadidas sus atribuciones, sospechar que no podia dar un paso sino pisando sobre barricadas, sentir desaparecer su personalidad para metamorfosearse en una máquina de ajenos propósitos. . . . oh! eso era insoportable!

Compadecemos el martirio del señor Cobo.

Su espíritu debió estar combatido horriblemente por las pérfidas instan-

cias del delegado, por una parte, i los evangélicos consejos del señor Cifuentes por otra.

Pero al fin, el señor Cobo se fastidió hasta la desesperacion i se puso en manos del ministro. Se dejó arrastrar maquinalmente con las manos atadas i los ojos vendados.

Desde ese mismo momento principió la guerra a muerte a don Diego Barros. El rector no perdonó medio alguno, lícito o ilícito, para suscitarle dificultades i embarazar su permanencia en el Instituto.

El hecho es lójico i natural: era la voluntad de los enemigos incansables del delegado la que imperaba por medio del señor Cobo; eran los eternos enemigos del Instituto los que reinaban. El rector no era mas que un instrumento dócil que se movia i se llevaba como se mueve i se lleva un maniquí.

El señor Cobo, con un ardor verda-

deramente increíble, comenzó a trabajar por formarse un círculo de amigos i de adeptos entre los empleados del Instituto. Sin disimular su odio al delegado, halagando a unos i prometiendo a otros, se rodeó de partidarios de los cuales podia disponer, segun sus propias palabras, en todas circunstancias. No habia para él término medio ni campo neutral: un empleado era su amigo o su enemigo.

El rector iba al Instituto, pero no a cumplir las obligaciones de su cargo, iba a encerrarse en su *sancta sanctorum* i a fortificar allí el espíritu de sus amigos i correligionarios. Nadie mas que éstos sabian si el rector estaba o no en el Instituto.

¿Cuántas veces se dejó ver a los alumnos? Recordamos que una sola vez se le vió en el patio de los internos; probablemente no lo volvió a hacer mas.

El señor Cobo era objeto de discu-

sion entre los estudiantes, pero mui pocos lo conocian personalmente. Se le consideraba como una celebridad desconocida, como un talento inédito. A la verdad que los alumnos tenian razon para repetir, a propósito del rector, lo que se ha dicho de los brujos: todos hablaban de él, pero casi ninguno lo habia visto.

Hubiérase creido ver la oficina del rector trasformada en una fortaleza a donde solo podian penetrar los cómplices del señor Cobo, los interesados en la desorganizacion del Instituto. De allí salió el proyecto de coleccionar firmas entre los profesores para elevar al gobierno una acusacion contra el delegado; proyecto que se frustró porque desgraciadamente habia en el profesorado mui pocos que se prestaban a tan indignos procedimientos. ¿Se acuerda de eso el señor Cobo? ¿Se acuerda todavía de lo que algunos profesores contestaron cuando se le indicó el pro-

yecto? Estamos seguros que no lo habrá olvidado.

El señor Cobo sabia diariamente no solo lo que hacian sino aun lo que hablaban los empleados del Instituto. Sus espías lo esploraban todo; acehában i se movían en la oscuridad para descubrir algo que llevar alamo al dia siguiente. Tomaban nota de las palabras mas insignificantes para explicarlas i comentarlas en el *sancta sanctorum*.

El espionaje no envilecia entonces, era un título que debia tenerse presente en la hora de las recompensas.

Cuando el señor Cobo estuvo vencido de poder contar con fieles partidarios entre los empleados del Instituto i cuando la omnipotencia que el ministro habia delegado en él le permitia no contemporizar con nada, las medidas francamente hostiles contra don Diego Barros i sus amigos no se hicieron esperar.

Entremos en el terreno de los hechos para ver de qué manera el señor Cobo hostilizó a los partidarios del delegado. Los presentaremos sin rodeos i sin comentarios para que cada uno pueda formar su juicio sobre ellos.

Don Valentin Letelier, jóven laborioso e intelijente, habia sido nombrado para reemplazar a uno de los inspectores de internos que habia renunciado. Este nombramiento se habia hecho a propuesta del señor Cobo, pero solo habia sido interinamente, como fueron casi todos los nombramientos del ministro de justicia durante el primer tiempo de la administracion del señor Cobo. Jamas el vice rector, que está en contacto inmediato con los inspectores, tuvo motivo alguno de queja contra el señor Letelier, pues siempre era puntual en el cumplimiento de sus obligaciones. Su carácter franco i cordial le habia granjeado el aprecio de sus compañeros de traba-

jo i la simpatía de los alumnos del establecimiento. Pero, educado bajo la direccion del señor Barros, tenia la desgracia de conservar la mas entusiasta admiracion para el maestro, i esto debia perder al señor Letelier, i ese fué su pecado sin redencion.

Luego llegó la ocasion en que el señor Cobo obligado, segun decia, por las repetidas instancias del ministro de justicia, se encontraba en la necesidad de separar al señor Letelier para dar cabida a un antiguo partidario del señor Cifuentes. Pero como esta manera de proceder hubiera parecido poco digna, el señor Cobo rogó al señor Letelier que permaneciera en el establecimiento hasta que hubiese una vacante, haciéndole la promesa de ocuparlo. Letelier aceptó. Pero llegó la oportunidad de una primera vacante i luego la de una segunda i el señor Cobo ya no se vió en disposicion de cumplir su palabra empeñada.

Esta es la narracion fiel de uno de los actos del señor Cobo; esta fué siempre su manera de premiar la intelijencia i el trabajo. Pero no es este el único hecho vergonzoso que se encuentra en la administracion del señor Cobo.

Otro de los inspectores nombrados a propuetsa del señor Cobo fué don Máximo Cienfuegos. Este caballero, miéntras ocupó ese puesto, fué uno de los mas celosos en el cumplimiento de sus deberes, hasta tal punto que cuando se le separó, el mismo señor Cobo le dirijió una carta en la que le daba las gracias por los servicios prestados al establecimiento. Pero apesar del celo i de la puntualidad en el cumplimiento del deber, éste jóven, como el señor Letelier, tambien debia de estar entre los proscritos por la misma causa.

El señor Cienfuegos en mas de una ocasion intentó dejar el puesto, i si en mas de una vez desistió fué, como le

consta al mismo señor Cobo, debido solo a sus exigencias. ●

En los últimos meses del año, el señor Cienfuegos se vió obligado a solicitar un mes de licencia para el restablecimiento de su salud. El permiso se le concedió i debia terminar en los primeros dias de Diciembre. Con fecha 4 o 6 de este mismo mes, el señor Cienfuegos recibió una carta del señor Cobo en la que le decia que tuviera a bien pasar a su oficina. El señor Cobo le manifestó la conveniencia i aun la necesidad de elevar al Supremo Gobierno una segunda solicitud para que pidiera un segundo mes de permiso, indicándole que si tenia algun inconveniente para no elevarla desde luego, él le concederia miéntras tanto los quince dias que le autorizaba el reglamento, i que una vez terminados, podria presentar la nueva solicitud.

Cienfuegos no sospechó que este paso aconsejado por el rector estuvie-

ra calculado para separarlo del establecimiento, i tanto ménos se lo imaginaba cuanto que el señor Cobo sabia que aquel inspector estaba resuelto a no volver en el año próximo.

El hecho que se acaba de leer da la medida de la honradez i de la dignidad del señor Cobo.

Pasemos a otro.

Don Luis Héctor Toro fué separado del empleo de inspector sin que se alegase ningun motivo. El señor Cobo le escribió sencillamente una carta en que le anunciaba que un propietario lo reemplazaria. Es inútil decir que esto se hizo porque Toro no entraba en el círculo de los aduladores i de los espías.

Don Abraham Rodriguez, jóven distinguido i de un carácter irreprochable, habia sido nombrado inspector a propuesta del señor Cobo. Repetidas veces quiso el año pasado hacer renuncia de su empleo, pero el rector

lo detuvo otras tantas comprometiendo a seguir de inspector. A fines de año, Rodriguez recibió nuevamente estas instancias al salir a vacaciones. Pero al recojerse en el mes de marzo, sin que hubiese sucedido ninguna cosa mas de lo que llevamos referido, el señor Cobo le pidió la renuncia manifestándole que estaba sumamente contento con él, pero que “se veia forzado a hacer mal a quien no debia, por la posicion en que lo habia colocado el gobierno, de tomar medidas que él no aprobaba.” El señor Cobo agregó que considerase este hecho como una pedrada que se recibe en la calle i que no se sabe de donde viene. Por fin, el rector terminó diciéndole que era dueño de hacer o no su renuncia; pero que en el último caso, si volvía al colejo, se le hostilizaría por todos los caminos i por todos medios hasta pedir la destitucion.

Nadie podría resistir a tantas amenazas.

Don Agustin Barros Merino, jóven inteligente, de una contraccion i de una puntualidad digna de elojio, fué despedido del Instituto por la desgracia de su nombre. Cayó entre los pros- critos por el pecado de llevar su ape- llido.

Don Euljio Carrasco, primer ins- pector de esternos, que habia hecho sus estudios de humanidades bajo la direccion del señor Barros Arana, pa- gó el delito de su gratitud hácia este caballero, haciéndosele descender del puesto que ocupaba de inspector de internos. Ciertas amistades que no eran del agrado de todos, hicieron caer en desgracia a este empleado.

Hemos visto en el curso de esta narracion que al llegar al Instituto el señor Cobo no tuvo dificultad alguna para ponerse de acuerdo con el vice- rector. Este estado duró tanto como la armonía de los dos jefes superiores del establecimiento. A medida que se de-

bilitaban mas i mas las relaciones amistosas entre el delegado i el rector, éste alejaba tambien su confianza al señor Bazan. No teniendo nada que reprocharse, por su parte, el vice-rector seguia desplegando en el cumplimiento de sus obligaciones el mismo celo i la misma actividad, de que el señor Cobo se habia manifestado satisfecho repetidas veces. Sin motivo alguno de ruptura, el rector no se entendia con el señor Bazan sino con los inspectores; hecho que no podrá ménos de ser chocante para los que conocen el réjimen del Instituto.

Ahorraremos a nuestros lectores los detalles que podríamos consignar aquí. Abreviaremos los hechos para llegar a los resultados.

Uno de los primeros dias de enero de este año, se susurraba con insistencia la separacion de todos o de muchos de los empleados que se habian negado a hacer armas contra don Diego

Barros. Este rumor habia sido confirmado, como se sabe, por cuatro o cinco hechos que estaban recientes. En estas circunstancias, el señor Bazan no recibió con sorpresa una orden del rector que lo esperaba en su oficina. No necesitamos suponer el objeto de este llamado. El señor Cobo manifestó al vice-rector que estaria mui complacido de poder contar con empleados tan puntuales i tan competentes como el señor Bazan; pero que la amistad privada de don Diego Barros era un peligro i una amenaza para el rector. No tengo, le dijo, ningun motivo de queja contra Ud.; pero los amigos del delegado deben hacer su renuncia o yo pediré su separacion.

Es de notar un pequeño detalle que bastaria por sí solo para caracterizar al señor Cobo. Habitudo entre sus amigos a verposponer la dignidad a los intereses pecuniarios, creyó halagar al vice-rector ofreciéndole el sueldo de

vacaciones aunque no desempeñase su destino. El señor Bazan rechazó esta oferta como un ultraje, i terminó diciendo que no se hallaba en situacion de hacer su renuncia, porque su conciencia no lo acusaba de haber cometido falta alguna i porque nada tampoco podria reprochársele en el cumplimiento de sus deberes.

Dos dias despues de este incidente, don Félix 2.º Bazan dejaba de ser vice-rector del Instituto, por un decreto de destitucion solicitado por el señor Cobo.

Se creeria que con esto habia terminado la arbitraria separacion del señor Bazan. Pero faltaba algo todavía para completarla. El señor Bazan era a la vez vice-rector i profesor de latin. Destituido del primer empleo, era pues necesario quitarle tambien la clase que desempeñaba. Pero para conseguir esto último se tropezaba con el inconveniente de un informe que motivase la

destitucion. Como no era ya vice-rector, el señor Bazan no estaba subordinado al señor Cobo; estaba, como todos los profesores, bajo la dependencia de don Diego Barros, el único que legalmente podia pedir su remocion o su separacion. ¡Pero qué importaban las disposiciones legales, qué importa la constitucion cuando se profesa el principio de que el fin justifica los medios? ¡El señor Bazan fué destituido por informe del rector, que de esa manera invadió las atribuciones esclusivamente propias del delegado, o su destitucion fué obra de la soberana voluntad del ministro?

Nadie ha podido ver claro en este asunto. Lo único que se ve bien es que habia el propósito deliberado de separar al vice-rector i al profesor que no favorecia los planes inícuos del ministro de justicia, que no se dejaba arrastrar por la ola de la desmoralizacion.

En reemplazo del vice rector destituido, fué nombrado don Clodomiro Godoi, del cual diremos algunas palabras mas adelante.

En reemplazo del profesor destituido, se nombró a don Juan Nicolas Alvarez, que en esa época desempeñaba el destino de administrador del Club de los Amigos del Pais. El señor Alvarez llevó este honor al profesorado del Instituto.—¡Oh! témpora!

Pasemos a otro hecho.

Con fecha 9 de marzo de este año, don Federico Gacitúa i don Santiago Vera, ambos profesores antiguos del Instituto, fueron notificados de que sus clases habian sido dadas a otros profesores. La carta en que el señor Cobo les participaba esta noticia, no era una sorpresa para ellos, pues habian oido decir entre los amigos del rector que sus nombres estaban comprendidos en la lista de los proscritos. ¿Qué habia dado origen a estos cambios? Nada, ab-

solutamente nada. La única falta de aquellos profesores habia sido conservar su gratitud i su reconocimiento a don Diego Barros, a quien debian una gran parte de su educacion. Su única falta habia sido no descender al rango de aduladores del señor Cobo i no tomar parte en las maquinaciones i en las intrigas contra el delegado.

Recordaremos que el señor Vera es actualmente profesor de una clase en el Instituto; pero el señor Cifuentes i el señor Cobo saben mui bien qué circunstancias especiales mediaron para eso.

Mucho tendríamos que estendernos si enumerásemos todos los hechos que manifiestan evidentemente el espíritu de hostilidad, casi se podria decir el lujo de hostilidad desplegado contra los amigos de don Diego Barros. El señor Cobo a estas horas estará satisfecho de su obra, i el señor Cifuentes no estará arrepentido de haber mane-

jado a las mil maravillas un instrumento tan dócil i tan servil.

IX

La hostilidad encarnizada de que han sido víctimas los empleados del Instituto que han antepuesto su deber i la rectitud de su conciencia al mezquino deseo de medrar, la persecucion incansable iniciada i llevada a cabo por el ministro de justicia i el señor Cobo contra los amigos de don Diego Barros, todo eso no habria servido verdaderamente a los proyectos de desorganizacion del Instituto, si el señor Cifuentes no hubiera llevado allí a sus correligionarios ultramontanos para recoger los despojos quitados a la impiedad i a la herejía.

El señor Cobo ha solicitado destituciones i el ministro las ha firmado. No hai de qué admirarse, pues, que del Clud de los Amigos del Pais haya sa-

lido una emigracion de sabios; no podemos darles otro titulo cuando el mayor-domo o cocinero saben latin.

El campo dejado por los enemigos, ha sido el premio de los conspiradores. Los despojos se han repartido entre los buenos creyentes i los leales servidores.

El ministro de justicia i el señor Cobo han hecho una grande obra. Sin embargo, no deben inquietarse por los servicios recibidos; ya están casi totalmente remunerados. El señor Cifuentes caerá mañana del gabinete; pero conservará las adhesiones i las gratitudes de los amigos. El señor Cobo salió del Instituto despues de premiar, no solo a los amigos, sino aun a los enemigos.

Apuntamos algunos detalles que servirán para comprobar estas verdades.

Cuando el señor Cobo, recien llegado al Instituto, se elevó al ministe-

rio pidiendo la distitucion de Bravo Cisternas, los mismos inspectores que habian acusado a don Diego Barros, firmaron otra acusacion contra el nuevo rector. En ese documento, que llegó a manos del señor Cifuentes i que talvez conozca el señor Cobo, se encuentran varias firmas que nos llaman la atencion.

Al pié de la ocupacion a que nos referimos está el nombre de don Clodomiro Godoi.

Inspector en esa época, el señor Godoi fué del número de aquellos empleados que la junta de vijilancia i que el mismo señor Cobo juzgaron necesario separar del Instituto. El señor Godoi firmó la acusacion contra el nuevo rector i salió del establecimiento porque así era indispensable.

Pero en enero de este año, cuando apenas habian pasado algunos meses, el señor Cobo olvidando todo resentimiento, habia cambiado tanto de opi-

nion que creyó, no imposible como ántes, sino necesario que don Clodomiro Godoi volviese al establecimiento; i lo propuso para desempeñar el cargo de vice-rector.

¿Qué dice de esto el señor Cobo?
¿No se acuerda que fué obligado a pesar de todos sus resentimientos personales, a proponer a su propio enemigo?
¿No se acuerda que el ministro de justicia llevó al Instituto al señor Godoi, pasando sobre la autoridad i sobre el prestigio de todo un rector? ¿No se acuerda que el señor Cifuentes hizo eso porque era preciso combatir a don Diego Barros i porque el mejor medio de conseguirlo era elevar a sus enemigos?

De cualquier modo que sea, don Camilo E. Cobo recompensó, pues, a uno de sus enemigos, proponiéndolo al ministro, aunque esta propuesta sea la farsa mas ridícula e indecente.

Sigamos.

En la misma acusacion, al lado de la firma de don Clodomiro Godoi está la de don Absalon Prado, inspector de internos. Aunque retirado en aquella época del establecimiento, este caballero simpatizó con la causa de los descontentos del nuevo rector i se hizo llevar a su casa el documento firmado por los otros inspectores para autorizarlo tambien con su firma. Cuando Prado quiso recojerse al Instituto, el rector se negó redondamente a admitirlo.

El señor Cobo sabia que Prado era uno de los conspiradores contra el señor Barros Arana; i habiéndole preguntado si tenia conocimiento de los que habian firmado aquellas acusaciones, el señor Prado dijo que ni las habia firmado ni habia tenido parte alguna en ellas. Los documentos llevados a la Cámara por el ministro de justicia prueban lo contrario; pero talvez en aquellos instantes los avergon-

zaba la responsabilidad de tanta ingratitud i de tan fea accion.

Mal dispuesto por el ánimo i por la complicidad de Prado en asuntos poco decorosos, el señor Cobo insistió en su negativa. Pero el inspector llevó la querella hasta el ministerio i el señor Cifuentes lo hizo volver a su empleo, contrariando otra vez mas la voluntad del rector. ¿Se acuerda el señor Cobo?

Una circunstancia tan desfavorable para la permanencia de Prado en el Instituto debia, sin embargo, ser uno de los títulos mas poderosos para asegurarle su situacion. El señor Cobo olvidaba pronto los agravios que recibia, siempre que se trataba de esplotar en su favor a los enemigos de don Diego Barros. Don Absalon Prado podia prestarse perfectamente a este objeto; ¿por qué, pues, no habia de ser uno de los amigos mas íntimos del señor Cobo?

Don Absalon Prado fué desde ese

momento uno de los que con mas ingratitude i con ménos honradez procuró desprestijiar al delegado entre los alumnos.

No podríamos enumerar los servicios que ha prestado a la causa de la rejeneracion del Instituto, bajo la direccion de sus amos el señor Cifuentes i el señor Cobo; pero indudablemente esos servicios habrian sido importantes, si hemos de juzgar por la recompensa. El señor Cobo mejoró su situacion de inspector, trasladándolo al patio de esternos, i el señor ministro de justicia le ha obsequiado el sueldo de una clase que era completamente inútil, pero que era preciso crear para el amigo i buen servidor.

Don Wenceslao Rodriguez fué nombrado inspector con la oposicion del señor Cobo, del vice-rector i de todo el cuerpo de inspectores. El ministro de justicia ha dicho en la cámara, refiriéndose a este caballero, que lo habia re-

comendado solamente. Pero el señor Cifuentes, refrescando sus ideas, se acordará que él habia prometido colocar al señor Rodriguez en el Instituto. El señor Cobo, léjos de proponerlo, se opuso tenazmente, pero tuvo que ceder a las órdenes del ministro.

Mencionábamos este hecho para hacer una pequeña rectificacion; mas ahora se nos ocurre una circunstancia que habla mui alto sobre la honradez de un ministro. Por causas que no tenemos para qué recordar, don W. Rodriguez elevó su renuncia del empleo de inspector a fines del año pasado. En marzo de este año, el señor Cifuentes no la habia admitido todavia i el señor Rodriguez seguia, por consiguiente, gozando de sueldo. ¿No tuvo tiempo el ministro para admitir la renuncia? Pero algunos aseguran que, siendo el interesado amigo i pariente del señor Cifuentes, éste quiso conservar le el sueldo del Instituto hasta

darle otra ocupacion en la Moneda.

Hechos que talvez son mas concluyentes en favor de la idea de que el ministro de justicia ha premiado hasta la prodigalidad a los enemigos del delegado, son dos nombramientos que llevan la firma del señor Cifuentes.

X

Todas estas intriguillas i todas estas maquinaciones de los ultramontanos en el Instituto han tenido sus resultados.

El desórden del 13 de junio de este año, que tanto ha sorprendido al público, pues a muchos inocentes se les habia hecho creer que tales cosas solo podian suceder bajo el rectorado del señor Barros Arana, es el fruto producido por ellos. Los que juzgan de las cosas por las apariencias, sin averiguar las causas que las producen, no verán en esos sucesos sino un espíritu de insubordinacion incorrejible ya.

Sin embargo, no son los alumnos.

Es todavía el partido ultramontano.

Es todavía el ministro Cifuentes.

Aquel con su odio al Instituto i a todo lo que es un progreso, éste como el instrumento de ese odio, no creen terminada su tarea. Creen al Instituto un enemigo peligroso i que sus escombros esparcen aun sombras funestas que no dejan prosperar a los colejos ultramontanos ni realizar a sus directores pingües negocios.

Estos propósitos del bando clerical, como los expedientes de que se han valido para llevarlos a cabo, no pasaban desapercibidos para los niños, que con profunda amargura i noble indignacion discurrían sobre ellos, dando por cosa hecha que el colejo donde habian pasado largos años, se hundiría bajo el peso de tantas miserias, de tantas ruindades como las que diariamente llegaban a sus oídos.

A esto debe agregarse la invasion

de empleados ultramontanos, puestos de acuerdo sobre el plan de conducta que debían seguir, para alcanzar mas luego los fines propuestos, esto es, la desorganizacion interior, para que ella produjera la caída inevitable del Instituto.

La conducta de estos empleados, sus ideas i antecedentes aumentaban el disgusto de los niños que siempre habían considerado como la última de las deshonras tener por jefes a los Amigos del País.

Por estas razones existia entre los alumnos i las autoridades un completo desacuerdo i enemistades que nadie pensaba en disimular.

Es imposible que superiores destituidos de todo prestigio traten de hacerse respetar. Los medios violentos no hacen mas que aumentar la exaltacion de los ánimos. Los alumnos tenían de las principales autoridades del Instituto la peor idea del mundo, i un

desprecio que los hacia mirar mal i cumplir de peor voluntad cuanto venia de ellos.

Del rector no tenian mas que noticias, solo una o dos veces, cuyas fechas están apuntadas en las paredes del colejio, se mostró a los alumnos internos.

El vice-rector, odiado i despreciado de todos por su conducta en las revueltas del año anterior, por mas que se empeñaba en tener el aire de su alto puesto, no producía mas efecto que la risa i los sarcasmos de los alumnos, quienes decian de él: cómo te hemos de respetar, señor, si te conocemos naranjo?

Con tales jefes no se gobierna un internado. ¿I puede creer alguién que de buena fe fueron colocados allí para reorganizar el Instituto, i sobre todo este último, que no fué tolerado como inspector ni por los alumnos ni por la Junta de Vigilancia, que pidió como

medida de buen gobierno su destitucion inmediata?

Los alumnos lo conocian demasiado. Sabíase que él habia sido el que con mas empeño pedia destituciones en junio del 72, por mas que despues fuera a presentarse a ellos como su decidido defensor; sabíase tambien que habia firmado la inicua acusacion contra el señor Barros Arana i los alumnos, i era tenido ademas como un espía de la Comision Investigadora, cuando ésta funcionaba.

Insistimos sobre el concepto en que lo tenian los niños para que se aprecie lo desacertado i peligroso de su nombramiento de vice rector.

En cuanto a los profesores, los alumnos habian tenido siempre de ellos una alta idea; considerándolos como especialidades en el ramo que enseñaban.

Pero hasta este prestigio se fué debilitando con el nombramiento de don

N. Alvarez de profesor de 4.º año de latin. (1)

I todas las perturbaciones i desarreglos que producía el mal gobierno, eran atribuidas al delegado, a quien se presentaba como un peligro constante, como un terrible conspirador que no dormía por buscar medios que entorpecieran la marcha del colejo.

En realidad lo que se temía era su inmenso prestigio entre los alumnos i porque el delegado en el Instituto, hacía mui patente el contraste entre el antiguo i nuevo rector, i los niños podían así apreciar mejor la nulidad absoluta i descrédito de éste i el gran

(1) El año pasado se le ofreció al señor Alvarez hacer un paso de latin, tercer año, i para desempeñarlo pidió a un alumno de este curso un cuaderno de traducciones, lo cual fué mui sabido por todos. Este año, desempeñando su clase, pronunció estas palabras: Hoi no habrá traduccion, porque estaba mui olvidado del latin cuando me llamaron para desempeñar esta clase, i no la he sacado, en cuanto a Udes. no se apuren mucho, con el latin, estúdienlo puramente para salir de él.

prestijio i autoridad que aquel habia sabido imprimir al cargo de rector del Instituto Nacional.

En vista de esto, los coaligados multiplicaban sus ataques al delegado primero, i al profesor despues, no perdiendo oportunidad ni medio de calumniarlo, de minar su prestijio, de crearle inconvenientes para presentarlo a todos como la causa única del mal gobierno i de la rápida decadencia del Instituto.

El sentimiento natural de los niños se revelaba contra tanta iniquidad practicada con un hombre de tantas consideraciones i acreedor a todos los respetos.

La veneracion profunda de los niños para con su antiguo rector no se habia disminuido en nada, por el contrario, convertido en blanco de los ataques i hostilidades de unos cuantos, el antiguo amor, el antiguo prestijio renacia con mas fuerzas.

I como se notaba una cosa, que lo mas respetable e ilustrado del profesorado profesaba al señor Barros Arana las mismas consideraciones que ántes, i que sus enemigos eran precisamente lo último, lo único despreciable, lo único *chañado*, segun la espresion usada, raciocinaban con lójica de niños.

Estos no obran así por odio personal, pues lo que son, a él se lo deben, sino por amor a las recompensas i ascensos.

¿I quién da las recompensas i ascensos?

El ministro Cifuentes.

Luego el ministro Cifuentes es el autor i responsable de todo lo que sucede.

De este modo, desprestijiadas las autoridades, perdida la antigua disciplina, fomentada la insubordinacion de los alumnos con el ejemplo, poco edificantes, que daban los superiores en guerra abierta contra el ex-rector, queri-

do i respetado siempre de los niños, no es extraño i a nadie debía sorprender, que grandes trastornos pudieran ocurrir.

«Las miserias cansan al fin.

«Llega el mes de junio, que como se recordará, había sido el de los desórdenes del año anterior. Las autoridades del Instituto creyeron prudente *precaverse*; i estas *prudentes precauciones* provocan la revuelta, anticipándose así las autoridades del Instituto al pensamiento de los niños.

Como medida preventiva se espulsa sin motivo alguno a siete alumnos. Esto alarmó justamente a los niños, que se creyeron amenazados todos de verse en la calle el día ménos pensado. A los padres de familia que iban al Instituto a preguntar por la causa de la espulsion de sus hijos, se les respondia que eran peligrosos por su popularidad, que no podian quedar en el Instituto.

«Cada uno temia por su parte. ¿Quién

dudaba de que el rector pudiese creerlo hombre de influencia entre sus discípulos.

La ansiedad crecía, manteniendo a los niños en constante alarma.

Dos días después, se espulsa sin más espediente a 30 alumnos, por causa de popularidad también. I no es esto todo, a las once de la noche (hacia tres horas que dormían) se les despierta, se les notifica la sentencia i se les obliga a salir inmediatamente del establecimiento.

¿Qué tal?

Estábamos en pleno gobierno del terror.

Muchos de los espulsados no tenían casas en Santiago, otros a tales horas de la noche golpeaban las puertas de sus casas, anunciando que les abrieran, pues habían sido espulsados. Por increíble que parezca, es la verdad, i las consideraciones que se le guardarían a un sirviente, no se tuvieron con niños

respetables por su familia, ya que no se tenían miramientos a su edad.

Como se ve la prevision en las autoridades del Instituto andaba reñida con el sentido comun, con la política. Pero, ¿se queria evitar una revuelta o provocarla?

Hé ahí la cuestion.

Tal ha sido la conducta de los señores Cobo i Godoi con los padres que justamente indignados iban a reclamar contra el vejámen cometido con sus hijos, i que solo recibían respuestas estúpidas que hicieron esclamar a un respetable anciano:

¡Gañanes, cómo podrán dar educacion si no la tienen!

En tanto llega el 13 de junio. Las autoridades, llevando adelante su prevision, aprovechan la ausencia de los niños para hacer construir barricadas, fortificaciones i cuanto apresto bélico les sujeria su preventiva imaginacion. En vista de estos armamentos

cualquiera habria dicho que esperaban el ataque formidable de un ejército.

Se refuerzan las puertas, se cambian las chapas i los patios son desempedrados a toda prisa. Estos trabajos cuestan a la caja del Instituto 600 pesos. Once carretones de la policía sacaban las piedras. (1)

Todo esto se hizo público. A la hora de costumbre, los niños se dirijen al colejio para recojerse. La puerta estaba cerrada, lo cual obligó a los alumnos a formar grupos i discutir sobre la provocacion que se les hacia. Un cuarto de hora despues, terminadas las fortificaciones, se abrió la puerta, lo que equivalia a decirles: caballeros, pueden entrar ahora.

Los pocos que entraron fueron recibidos por Godoi i varios mozos e ins-

(1) El coronel de Artillería don Timoteo Gonzalez que pasaba por ahí en esos momentos, compró a 20 centavos la carretada de piedras i fueron transportadas a su cuartel.

pectores, garrote en mano i en marcial actitud. Trabajo les costó a los pobres niños convencerlos de que no eran jente de guerra, ni molinos de viento, ni el ejército de Mambrino, sino pobres alumnos que se recojian al colejio por no tener otra parte donde dormir. Despues de una corta deliberacion como la gravedad del caso lo requeria, un señor Aguirre, tomando la palabra, les aseguró que él, como sus compañeros, aunque de aspecto flaco, tenia la firme resolucion de vencer o quedar en la demanda (testual). En cuanto a los demas alumnos, despues de manifestar su enojo con unas cuantas piedras, se retiraron tranquilamente a sus casas. Los sitiados pasaron la noche sobre las armas esperando de un momento a otro el terrible ataque.

La luz del dia vino a de engañarlos de que no habia ataque ni cosa parecida; pero se habia conseguido el objeto: aumentar las proporciones de lo suce-

dido. Al día siguiente el Instituto estaba cerrado para todos, esternos e internos. I como la jente de algo se ha de ocupar, ocurrióseles dar al ministro Cifuentes una cencerrada. Esta tuvo lugar el domingo 16 a las 7 de la noche. Reunidos en la Alameda, i formados de a dos i en la actitud mas tranquila i pacífica del mundo se dirijieron los niños a la casa del ministro por la calle de San Ignacio.

Llegados a la casa, cuatro policiales, tres a caballo i uno a pié, apostados allí, se retiraron para dejarles libre el paso. Lo que se queria era *acorrallarlos*, segun la espresion de uno de ellos.

Se tuvo el pensamiento de nombrar una comision que fuera a pedirle al señor Ministro la apertura de las clases, pero en presencia de las fuerzas i preparativos de guerra, se desistió del propósito, i la música principió.

Pitos, cajas, campanillas, cuernos,

gritos i silbidos atronaban los aires con espantosa algazara.

Terrible cosa es una cencerrada, i mas aun cuando es de muchachos, pero ella no disculpa los medios brutales que se emplearon para hacerla callar. Todos se preguntan si con la fuerza que se empleó para sablear a los muchachos, no se habria podido dispersarla pacíficamente. Evidentemente que sí, pero se queria escarmentarlos.

No somos los últimos en reprobar esa manifestacion, porque como nadie respetamos la inviolabilidad sagrada del hogar, no decimos de un ministro, de un ciudadano cualquiera.

Pero la locura irreflexiva, el atolondramiento de los niños queda muy atras i se olvida con la conducta del ministro Cifuentes i sus amigos.

Pero sigamos la historia. Mientras duraba la música, un muchacho, mas loco que los demas, se sube a las gradas de la casa i pronuncia varias pa-

labras. Al mismo tiempo el comandante Lazo i Echeverría de la guardia municipal, sable en mano, se arrojan sobre los niños repartiendo planazos a diestro i siniestro. Don Juan Bianchi; don Nicolas Alvarez, i otros muchos formaban la retaguardia. El primero de estos caballeros, tan partidario hoi del ministro Cifuentes, como lo habia sido del señor Barros Arana mientras fué rector i como lo seria mañana de cualquiera que venga, embistió al jóven orador de 11 años (edad exacta) arrojándolo al suelo de un terrible bofeton, de donde fué tomado por Alvarez i de estas manos pasó a otras que si no herian sabian rasguñar.

Los policiales apostados en la esquina, a los gritos que daba Lazo, cargaron a los niños. Los de a caballo, que eran tres, se dirijian a los grupos con toda la violencia de sus bestias.

La confusion era inmensa. Nadie

pensaba en defenderse sino en escapar de los sables que zumbaban por las cabezas.

Pero al escapar hacia la calle de San Ignacio se encontraban con los cazadores que al mando de Godoi, hermano del vice-rector del Instituto, venian de refresco a tomar parte en la jornada.

La calle del 18 ofrecia un aspecto horrible, sembrada de muchachos derribados al suelo i pisoteados por los caballos de la soldadesca embrutecida i que los perseguia con un encarnizamiento que debió aprovecharse con los indios.

Era una verdadera caza de muchachos i de cuanto ser viviente encontraban a su paso. Una señora que se interpuso entre un cazador i un niño, a quien golpeaba despues de haberlo derribado al suelo, sufrió un fuerte planazo en la espalda.

¡Ni las mujeres!

Otro caballero, parado en la puerta de su casa, recibió un golpe al levantar a un niño, derribado tambien al suelo. En fin los heridos fueron 15, de mas o menos gravedad, fuera de los golpeados i machucados. Entre estos heridos hubo algunos que segun la opinion de los médicos, con mui poco mas no habrian podido contar el cuento. No olvidamos contar la escapada del niño que llevaba la tambora. Perseguido mui de cerca por un cazador, se esconde tras de un árbol en el mismo momento en que aquel le tira un sablazo feroz. El sable quedó de tal modo metido en el tronco que el muchacho escapó miéntras forcejeaba el soldado por sacarlo. Despues de treinta minutos de combate, el campo quedó por los soluados del ejército.

¡Honor a ellos! que en tan gloriosa jornada se cubrieron de ceniza, como decia el Redactor del *Ferrocarril*!

Un militar de honor i por honra

a sus galones debió primero quebrar su espada que mancharla en tan vergonzosa canallada.

En cuanto a los comandantes Lazo i Echeverría ya no morirán con la espada vírjen. Si ella no ha sido teñida con sangre enemiga, en cambio ha sido con sangre de mujeres i de muchachos de 15 años, que para el caso tanto da.

Para tales héroes tales recompensas!

El ministro Cifuentes ha aseverado despues en la cámara que a nadie se hirió, que no hubo fuerzas escondidas en su casa, ni preparativo alguno.

¿Qué dice de los carruajes situados a una cuadra de su casa, donde los niños se refugiaban escapando de los golpes i eran conducidos a la policía sin que nadie se lo ordenara al cochero?

Pero no somos los únicos ni los últimos en desmentir sus palabras. Uno de sus empleados, mui subalterno, el ecónomo del Instituto, desmiente con hechos a su superior.

Si en su carrera de hombre público no tuviera mas mancha que esta, ella bastaria para hundirlo para siempre. Sin embargo es todavía un ministro de i un representante del pueblo.

¿Está blindado contra la vergüenza?

XI

Estamos fatigados.

La peregrinacion ha sido penosa, no por lo larga sino por lo inmunda.

Tememos ahogarnos con el olor de esas inmundicias.

El público conoce ya lo que el ministro es, lo que son los clericales.

Le hemos hecho ver lo que valen los actos de ese ministro, los propósitos del partido ultramontano, sus medios i el fin del famoso decreto de libertad de exámenes. Juzgue él si ese hombre puede formar parte de ese gabinete; si ese partido es digno del apoyo del gobierno de una República.